



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HOZ Y COSTEAN

6191

ANUNCIO

APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2026

El Pleno del Ayuntamiento de Hoz y Costeán, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2025, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2026, integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento, junto con sus Bases de Ejecución y la plantilla de personal.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el expediente se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante dicho plazo, los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, ante el Pleno del Ayuntamiento, por alguno de los motivos establecidos en el artículo 170.2 del citado texto legal.

En el supuesto de que no se presentasen reclamaciones durante el período de información pública, el Presupuesto General se considerará definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Hoz y Costeán, 22 de diciembre de 2025. El Alcalde, Juan José Millaruelo Montaner.